



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ANGOSTURA, SINALOA

H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2024 - 2027



POR UN MEJOR
ANGOSTURA
¡Claro que se puede!

DEPENDENCIAS: Mun de Angostura
SECCIÓN: Dir. Servicios Públicos.
OFICIO NÚM.: SP/2026/03/015
EXPEDIENTE: 03/2026

Angostura, Sinaloa, a 20 de marzo del 2026


Aidé Angulo García
Jefe de la unidad de transparencia
Y rendición de cuentas
Presente.

Me refiero a su similar oficio No. TRANS/2026/03/19/INT. De fecha 19 de marzo del 2026, en el cual nos informa que mediante La Plataforma de Transparencia se hace la solicitud, la cual ha sido registrada bajo el número de folio **250484300003126** sin nombre, le informo lo siguiente:

Dentro de la estructura operativa del Municipio de Angostura NO se cuenta con un departamento específico de "Alumbrado Público". El área de alumbrado público está a cargo del Departamento de Servicios Públicos.

Sin otro particular, aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Omar Duarte Rodríguez
Jefe de departamento de servicios públicos
del municipio de Angostura, SINALOA.

